



En contexto

Desalojos a comunidades rurales en la Argentina

La expansión de la frontera agropecuaria en la Argentina llevó al desarrollo de cultivos de soja en provincias como Salta y Santiago del Estero, con menor desarrollo agropecuario. A partir de ello ocurrieron diversos conflictos con pueblos originarios y campesinos que allí habitan, debido a que muchos productores comenzaron a comprar y exigir tierras habitadas por estas comunidades, lo que dio lugar a juicios, reclamos, represión, desalojos y destrucción de hogares. Se contabilizan en la actualidad más de 100 sentencias de desalojo a comunidades indígenas en todo el país.

El suelo: conflictos por su uso y acceso

El **suelo** es considerado uno de los recursos naturales más estratégicos de nuestro continente y del mundo, debido a que de él depende la producción de alimentos. La agricultura y la ganadería, como sucede con el resto de las actividades económicas, se rigen por un fin económico y no social. Es por eso que la distribución, la tenencia y el tipo de uso de la tierra genera polémicas que se han acrecentado en las últimas décadas.

Los suelos fértiles, tan estratégicos como escasos, son disputados entre comunidades, productores agrícolas y empresas para la producción de alimentos. En los últimos años, a partir de la adopción de tecnología agropecuaria como fertilizantes, pesticidas, maquinaria y semillas genéticamente modificadas comenzó a ser posible producir alimentos a una mayor escala y en nuevos territorios. El crecimiento de la **agricultura industrial** aumentó la presión sobre áreas cubiertas por bosques y selvas o dedicadas a otras actividades. Este proceso favoreció a los grandes productores rurales y a grupos empresarios que pudieron acceder a dicha tecnología, lo que trajo aparejado procesos de concentración de las tierras. Además, el avance de la frontera agropecuaria se realizó con frecuencia a partir de la expulsión de comunidades campesinas u originarias que desarrollaban su vida en ese ambiente. De este modo, se profundizaron los conflictos en torno al uso de los suelos.

El acaparamiento de tierras

El proceso de **concentración de tierras** en grandes productores, empresas transnacionales o incluso Estados tiene alcance mundial y se conoce como acaparamiento de tierras. Este fenómeno tiene como contracara que gran parte de la población no pueda acceder a la tierra y se vea obligada a desplazarse desde las áreas rurales hacia núcleos urbanos.

El acaparamiento se produce a través de diferentes mecanismos; por ejemplo, mediante la adquisición directa de las tierras por un actor privado, ya sea un individuo que compra las tierras o empresas que arriendan grandes extensiones a propietarios nacionales para producir hasta tanto les resulte rentable.

Las tierras acaparadas se destinan mayoritariamente a la producción de **monocultivos para la exportación**, como la soja en la Argentina, el Brasil, el Uruguay, el Paraguay y Bolivia, y también a cultivos cuya demanda ha aumentado notablemente a partir de su utilización para la **producción de biocombustibles**, como sucede con la caña de azúcar en el Brasil, Colombia y Guatemala.

Sin embargo, el fenómeno no se reduce solo a las tierras fértiles, sino también a reservorios de agua y a paisajes que albergan biodiversidad y otros recursos estratégicos. Por ejemplo, en 1997, la organización internacional The Conservation Land Trust, financiada por millonarios estadounidenses, adquirió unas 250.000 hectáreas en los esteros del Iberá, un afloramiento del acuífero guaraní, en la provincia de Corrientes. Con el argumento de conservar el humedal, se limita el ingreso y disfrute de la población a una zona que, desde ese año, es propiedad privada.



▲ The Conservation Land Trust compró vastas extensiones de tierra en los esteros del Iberá. Si bien el proyecto protege la biodiversidad, limita el acceso público, ya que es propiedad privada.